

11 de Enero del 2023

Firma INFONL primer convenio del 2023 con el Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste



El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, suscribió el primer convenio de colaboración del año 2023 con el Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste, A.C.

El objetivo del acuerdo es promover y difundir la cultura de la transparencia, así como impulsar la formación, capacitación y actualización del personal del organismo jurídico, en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, archivos y transparencia proactiva.

El documento fue firmado por la Consejera Presidenta del INFONL, María Teresa Treviño Fernández, y la Presidenta del Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste, Minerva Evodia Martínez Garza.

Este acuerdo permitirá formalizar las bases, mecanismos y marco general de colaboración entre ambas partes en la ejecución de diversas actividades, estrategias y programas que promuevan la salvaguarda del derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de facilitar su acceso a todos los sectores de la sociedad nuevoleonesa.

“El acuerdo nos permitirá sumar esfuerzos a la importante labor que se realiza desde este Colegio de profesionales, además de formalizar una relación institucional”, destacó en su mensaje María Teresa Treviño.



Asimismo, Minerva Martínez resaltó la trascendencia del convenio que permitirá realizar cursos, talleres sobre la repercusión de la transparencia, el acceso a la

información pública, el tratamiento y la protección de los datos personales.

Atestiguaron la firma de este convenio, por parte del Colegio de Abogados, la Vicepresidenta Martha Idalia Villarreal Martínez, el Secretario Mario César Hernández Monreal, y el Pro-Tesorero Juan Jesús Emmanuel Bautista Ayala.

Por parte del INFONL, atestiguaron la firma del convenio las y los

Consejeros, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Bernardo Sierra Gómez.

Emite INFONL 22 resoluciones en sesión ordinaria

Durante la 2ª sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emitieron 20 recursos de revisión de las cuales 17 se propusieron al Pleno para su modificación de respuesta; 3 para sobreseerse así como 2 Denuncias de Obligaciones de Transparencia que se emitieron a un ordenamiento y a una respuesta infundada.

Encabezaron la sesión, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como las y los

Consejeros, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Bernardo Sierra Gómez y Francisco Guajardo Martínez.

